

Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI  
Estados Financieros

31 de diciembre de 2019



## Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores afiliados de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

### Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la administración y de los responsables de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración consideró necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



A los señores afiliados de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI

Los responsables de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los responsables de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.



A los señores afiliados de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI

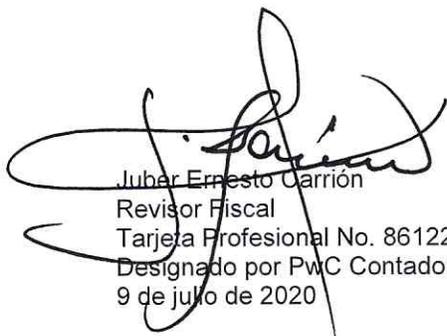
### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Asociación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Afiliados.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019 la Asociación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Asociación se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Afiliados y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 9 de julio de 2020.



Juber Ernesto Carrion  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 86122-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
9 de julio de 2020



## Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea de Afiliados y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Asociación

A los señores afiliados de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI

### **Descripción del asunto principal**

En desarrollo de mis funciones de revisor Fiscal de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Afiliados si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 en la Asociación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Asociación de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Asociación, las actas de Asamblea de Afiliados y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Asociación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

### **Responsabilidad de la Administración**

La Administración de la Asociación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Afiliados y de la Junta de Dirección General.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Asociación se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Asociación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Asociación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.



A los señores afiliados de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Asociación de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación o de terceros que estén en poder de la Asociación al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Asociación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

#### **Procedimientos de aseguramiento realizados**

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Asociación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Asociación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Asociación son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Asociación, actas de Asambleas de Afiliados y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Asociación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Afiliados.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Asociación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Asociación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Asociación y operan de manera efectiva.



A los señores afiliados de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

#### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

#### **Concepto**

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año 2019, los actos de los administradores de la Asociación se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de la Asamblea de Afiliados, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores afiliados de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.



Juber Ernesto Carrión  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 86122-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
9 de julio de 2020

## Certificación del Representante Legal y Contador de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI

A los señores afiliados de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI

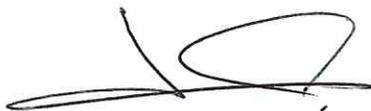
9 de julio de 2020

Los suscritos Representante Legal y Contador de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI, certificamos que los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han efectuado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Asociación, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Asociación el 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Asociación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Bruce Mac Master R.  
Representante Legal



Leonardo S. Niño Cárdenas  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 21116-T

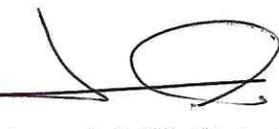
**ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2019**

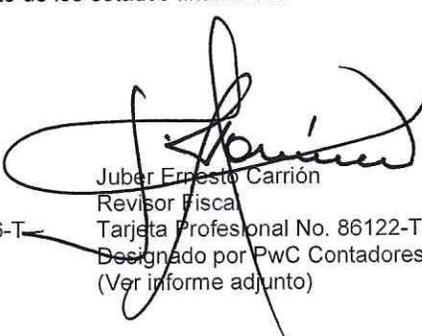
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	31,199,687	22,152,635
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	3,416,476	3,612,251
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>34,616,163</b>	<b>25,764,886</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo	8	19,723,425	20,012,866
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>19,723,425</b>	<b>20,012,866</b>
<b>Total de activos</b>		<b>54,339,588</b>	<b>45,777,752</b>
<b>PASIVOS Y FONDO SOCIAL</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones financieras	9	93,750	187,500
Beneficios a empleados	10	1,034,803	1,200,391
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	11	1,119,789	866,294
Impuestos por pagar	12	457,028	456,626
Fondos comprometidos	13	4,838,066	1,417,223
Ingresos recibidos por anticipado	14	1,074,760	674,459
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>8,618,196</b>	<b>4,802,493</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones financieras	9	-	93,750
Beneficios a empleados	10	4,040,578	3,728,360
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>4,040,578</b>	<b>3,822,110</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>12,658,774</b>	<b>8,624,603</b>
<b>Fondo social</b>			
Superávit de capital		237,938	237,938
Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio		4,527,665	2,684,091
Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio acumulado		19,294,799	16,610,708
Ajuste por convergencia		17,620,412	17,620,412
<b>Total fondo social</b>		<b>41,680,814</b>	<b>37,153,149</b>
<b>Total pasivos y fondo social</b>		<b>54,339,588</b>	<b>45,777,752</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

  
Bruce Mac Master R.  
Presidente  
(Ver certificación adjunta)

  
Leonardo S. Niño Cárdenas  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 21116-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Juber Ernesto Carrión  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 86122-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
(Ver informe adjunto)

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2019**

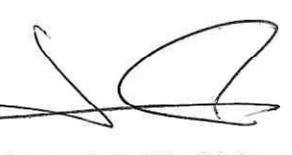
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	15	55,142,006	52,906,670
Gastos de administración	16	(51,307,367)	(50,610,340)
Otros ingresos	17	463,239	401,795
Otros gastos	17	(1,252,533)	(1,205,528)
<b>Resultado por actividades de operación</b>		<b>3,045,345</b>	<b>1,492,597</b>
Ingresos financieros	18	1,684,682	1,392,274
Gastos financieros	18	(202,362)	(200,780)
<b>Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio</b>		<b>4,527,665</b>	<b>2,684,091</b>

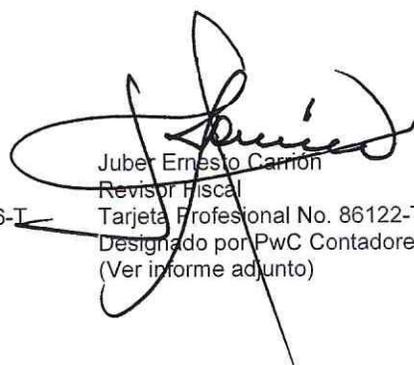
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Bruce Mac Master R.  
Presidente  
(Ver certificación adjunta)



Leonardo S. Niño Cárdenas  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 21116-T  
(Ver certificación adjunta)



Juber Ernesto Carrón  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 86122-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
(Ver informe adjunto)

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Superávit de capital</u>	<u>Excedentes acumulados</u>	<u>Ajuste por convergencia</u>	<u>Total fondo social</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	<b>237,938</b>	<b>16,610,708</b>	<b>17,620,412</b>	<b>34,469,058</b>
Excedente de ejercicio	-	2,684,091	-	2,684,091
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>237,938</b>	<b>19,294,799</b>	<b>17,620,412</b>	<b>37,153,149</b>
Excedente de ejercicio	-	4,527,665	-	4,527,665
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>237,938</b>	<b>23,822,464</b>	<b>17,620,412</b>	<b>41,680,814</b>

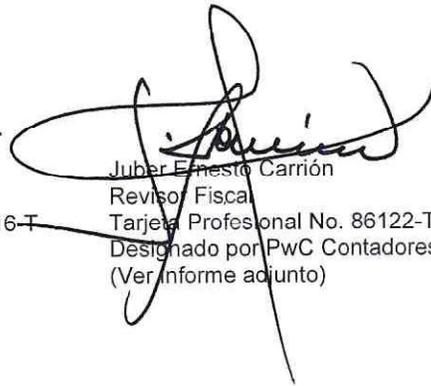
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Bruce Mac Master R.  
Presidente  
(Ver certificación adjunta)



Leonardo S. Niño Cárdenas  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 21116-T  
(Ver certificación adjunta)



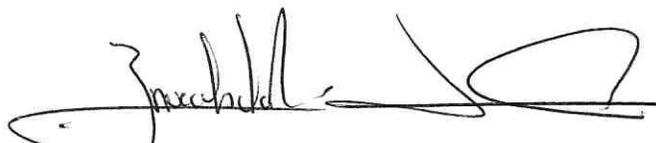
Juber Ernesto Carrión  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 86122-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
(Ver informe adjunto)

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2019**

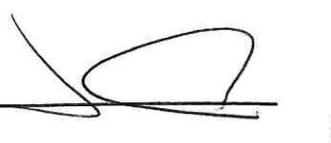
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio	4,527,665	2,684,091
<b>Ajustes para conciliar el exceso de ingresos sobre egresos con el efectivo neto generado por las operaciones:</b>		
Deterioro de cartera, neto	873,201	703,243
Depreciación de propiedades, planta y equipo	701,474	798,135
Baja de propiedades, planta y equipo	4,073	5,834
Utilidad en venta de propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo	-	(900)
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras	(677,426)	(1,084,093)
Ingresos recibidos por anticipado	400,301	286,573
Fondos comprometidos	3,449,143	(114,641)
Impuestos por pagar	402	22,101
Cuentas por pagar comerciales y otras	253,495	17,664
Beneficios a empleados	146,630	(4,405)
<b>Efectivo provisto por las actividades de operación</b>	<b>9,678,958</b>	<b>3,313,602</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adquisición de propiedad y equipo	(444,406)	(358,156)
Venta de propiedades, planta y equipo	-	900
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(444,406)</b>	<b>(357,256)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación:</b>		
Pago de obligaciones financieras	(187,500)	(187,500)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	<b>(187,500)</b>	<b>(187,500)</b>
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	9,047,052	2,768,846
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo:</b>		
Al principio del año	22,152,635	19,383,789
<b>Al final de año</b>	<b>31,199,687</b>	<b>22,152,635</b>

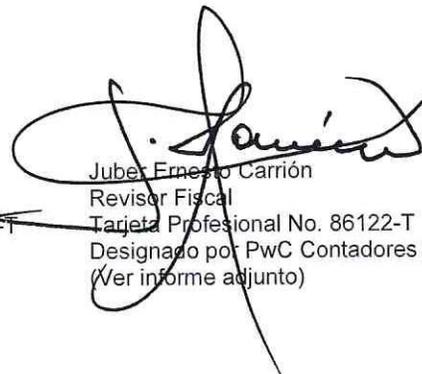
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Bruce Mac Master R.  
 Presidente  
 (Ver certificación adjunta)



Leonardo S. Niño Cárdenas  
 Contador  
 Tarjeta Profesional No. 21116-T  
 (Ver certificación adjunta)



Juber Ernesto Carrión  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 86122-T  
 Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
 (Ver informe adjunto)

# ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante acta del 11 de septiembre de 1944, con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Gobierno (hoy Ministerio del Interior), según Resolución No. 168 del 4 de octubre de 1944. Los estatutos de constitución fueron protocolizados por escritura pública No. 4198 del 24 de noviembre de 1944, con una duración permanente.

Su objeto principal es defender los legítimos intereses de los empresarios que comparten con ésta sus principios y su filosofía, convirtiéndose, por tanto, en quien lleva en forma permanente su vocería.

Durante la vida de la Asociación se han efectuado modificaciones al acta de constitución. La última reforma se protocolizó mediante Acta No. 59 de 2003 de la Asamblea General de Afiliados, registrada en la Cámara de Comercio en el libro 1. No. 455, mediante la cual se cambia el nombre de la Entidad de Asociación Nacional de Industriales - "ANDI", por Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, conservando la sigla "ANDI".

### 2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Asociación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el día 9 de julio de 2020. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea de Afiliados.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

#### 3.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario, en el cual opera la Asociación. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

#### 3.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

#### 3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de seis meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

#### 3.4 Instrumentos financieros

La ANDI clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

### **3.4.1 Activos financieros**

#### **3.4.1.1 Clasificación**

- Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- Cuentas por cobrar y préstamos a empleados - Las cuentas por cobrar y préstamos a empleados son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

#### **3.4.1.2 Reconocimiento y medición**

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Asociación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros (gastos/ingresos), netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

#### **3.4.1.3 Baja de activos financieros**

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Asociación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

#### **3.4.1.4 Compensación de instrumentos financieros**

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **3.4.1.5 Deterioro del valor de los activos financieros - activos contabilizados al costo amortizado**

La Asociación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

## ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa.

### 3.5 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se expresan al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la Administración.

El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Se establece como método de depreciación "El método de línea recta", debido a que ésta supone una depreciación constante, es decir el activo sufre un desgaste constante con el paso del tiempo, lo que se ajusta a nuestra realidad de desgaste de los activos.

Los terrenos no se deprecian, ni las propiedades de inversión. La depreciación de los demás activos: edificios, equipos de cómputo y comunicaciones, equipo de transporte, maquinaria y equipo y muebles y enseres, se carga para asignar el costo de activos durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta.

Las vidas útiles estimada son las siguientes:

Clase	Rangos	
	vida útil (años)	
Edificios	27	97
Equipo de cómputo y comunicaciones	1	6
Equipo de transporte	2	9
Maquinaria y equipo	2	8
Muebles y enseres	1	9

Las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos/ingresos), netos.

### 3.6 Deterioro de activos no financieros

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

### **3.7 Deuda**

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Asociación tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

### **3.8 Cuentas comerciales por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés del efectivo.

### **3.9 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación.

### **3.10 Beneficios a empleados**

Los beneficios a empleados comprenden, todos los tipos de retribuciones que la ANDI proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo aquellos proporcionados bajo acuerdos legales y prácticas informales.

#### **3.10.1 Beneficios corto plazo**

Beneficios cuyo pago será atendido en el término de doce meses al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios, los cuales se reconocen en la medida que se incurra en el gasto.

- Sueldo
- Bonificación por matrimonio
- Auxilio escoltas
- Bonos
- Vacaciones legales
- Prima
- Bonificación semestral
- Cesantías
- Intereses

#### **3.10.2 Beneficios largo plazo**

Son retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios post-empleo, de los beneficios por terminación y de los beneficios de compensación), cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

- Bonificación por antigüedad
- Vacaciones extralegales
- Cesantías e Intereses retroactivas

La Asociación registra el valor presente de todos los pagos futuros de acuerdo a las calidades del beneficio ajustados con la tasa estimada determinada por el actuario.

### 3.10.3 Beneficios por terminación de contrato

Son beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de una decisión unilateral de finalizar la relación, ya sea tomada por el empleado o por la Asociación. Estos se medirán al valor liquidado de acuerdo a la legislación laboral.

### 3.10.4 Beneficios post-empleo

Son beneficios a los empleados que se pagan después de completar su período de empleo.

Planes de beneficios post-empleo son acuerdos, en los que la Asociación se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo. Los planes de beneficio post-empleo se pueden clasificar como planes de aportaciones definidas o de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

Los beneficios post-empleo, se consideran para los efectos del cálculo actuarial y éste se actualiza anualmente. Para este cálculo el actuario tiene en cuenta tanto las mesadas ordinarias como las adicionales que recibe el pensionado.

**3.10.4.1 Plan de aportación definida:** la responsabilidad es con el Fondo y el riesgo es del empleado, esto es, pensión obligatoria.

**3.10.4.2 Plan de beneficio definida:** cuando el riesgo actuarial está en cabeza de la Asociación, esto es, pensión de los jubilados. Los pagos a jubilados deben ir al pasivo, amortizando el cálculo actuarial de las pensiones.

### 3.11 Propiedades de inversión

Son propiedades de inversión los bienes inmuebles: terrenos o edificios, destinados exclusivamente al alquiler o generación de valorizaciones. Clasificado como un activo no corriente. Tales bienes son medidos a su valor razonable y no se deprecian.

Cada año se realiza avalúo técnico y las diferencias generadas entre los avalúos año a año son registradas en resultados (ingreso/gasto).

### 3.12 Ingresos

Los ingresos de la Asociación, provienen principalmente de las cuotas de sostenimiento aportadas por las empresas afiliadas, reconocidas en el momento de la facturación, así como por los ingresos provenientes de la participación en asambleas, eventos y seminarios; las cuales son reconocidas y registradas con base en la asistencia de los participantes, en la realización de los mismos. Adicionalmente incluye ingresos por la Administración, de recursos con fondos comprometidos.

**3.12.1 Eventos:** Los ingresos por eventos se presentan en las siguientes categorías. Inscripciones, vinculación publicitaria y arrendamiento de stand. Éstos deben ser reconocidos una vez se realice el evento; al igual que sus costos o gastos.

**3.12.2 Fondos comprometidos:** Son dineros recibidos de afiliados, organismos o entidades externas, con destinación específica, los cuales son administrados por la Asociación, por encargo de un comité o para la realización de actividades especiales, (desarrollando seminarios, estudios, eventos, congresos o similares), donde la Asociación tiene obligaciones ante terceros, para el desarrollo del mismo, buscando beneficios mutuos, gremiales y sociales. Se encuentran soportados en actas, convenios, contratos o acuerdos.

**3.12.2.1 Clasificación de fondos comprometidos:** Su clasificación se establece en torno a los compromisos, riesgos y responsabilidad de la administración en el manejo de los recursos, esto es, cartera, activos fijos, ingresos, gastos y distribución de utilidades.

- **Agentes:** se consideran Fondos Agentes, cuando existe una entidad asociada en la ejecución del evento, el cual requiere rendición de cuentas de los recursos administrados, para una posterior devolución o reintegro de dineros.
- **Principales:** se consideran Fondos Principales, los recursos recibidos de afiliados, donde no existe un organismo asociado o vinculante en la ejecución del mismo, es decir la Asociación tiene plena administración de los recursos, sin rendición de cuentas a un tercero.

**3.12.3 Arrendamientos:** Se clasifican como arriendos operativos los arriendos en los cuales, sustancialmente, el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios de propiedad. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados en línea recta durante el periodo del arrendamiento.

La Asociación entrega en arriendo algunos elementos de propiedades, planta y equipo. Se clasifican como arriendos operativos los arriendos de propiedades, planta y equipo en los cuales, sustancialmente, la Asociación tiene todos los riesgos y los beneficios de la propiedad.

**Reconocimiento de ingreso:** El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación de servicios en el desarrollo normal de las actividades de la Asociación. El ingreso se muestra neto de devoluciones, reembolsos y descuentos.

Se reconoce el ingreso cuando el importe del mismo puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Asociación y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades antes mencionadas.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los períodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

#### **3.12.4 Ingresos recibidos por anticipado**

Registra en cuentas del pasivo, el valor de las sumas que la Asociación ha recibido por anticipado por concepto de cuotas de sostenimiento, servicios, pautas publicitarias entre otros. Cuyo ingreso será reconocido en el período contable siguiente.

#### **3.13 Impuesto de renta**

El artículo 23 del Estatuto Tributario, luego de ser modificado por el artículo 145 de la Ley de reforma tributaria estructural 1819 de 2016, señala que las Asociaciones gremiales son consideradas no contribuyentes del impuesto de renta, pero si se encuentran obligados de presentar la declaración de ingresos y patrimonio.

#### **3.14 Contingencias**

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos. Las cuales pueden resultar en una pérdida para la Asociación, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Asociación y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Asociación los asesores legales evalúan entre otros aspectos los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

### **4. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS**

La Asociación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Asociación en la preparación de los estados financieros:

#### **4.1 Deterioro de activos no monetarios**

La Asociación evalúa anualmente si su propiedad, planta y equipo, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3.6. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios. No se han identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

#### **4.2 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo**

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Asociación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Asociación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. La Asociación determinó no considerar valores residuales para sus propiedades, planta y equipo.

## ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

#### 4.3 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Asociación para instrumentos financieros similares.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

#### 4.4 Deterioro de cuentas por cobrar

La Asociación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Asociación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos. La Asociación utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

#### 4.5 Provisiones

La Asociación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

### 5. CAMBIOS NORMATIVOS

#### 5.1 Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

El Decreto 2270 de 2019 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019. No se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2016 desde el año 2018.

### 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	31 de diciembre	
	2019	2018
Caja	10,945	7,365
Bancos cuentas corrientes	189,324	456,910
Bancos cuentas de ahorro	713,635	526,656
<b>Total efectivo</b>	<b>913,904</b>	<b>990,931</b>
Depósitos a término	9,799,085	18,440,304
Cartera colectiva	20,256,237	2,286,479
Inversión Colectiva - Renta liquidez	230,461	434,921
<b>Total equivalente de efectivo</b>	<b>30,285,783</b>	<b>21,161,704</b>
<b>Total</b>	<b>31,199,687</b>	<b>22,152,635</b>

Al 31 de diciembre de 2019 existen restricciones sobre fondos comprometidos por \$4,583,007 (2018 - \$1,268,554).

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre	
	2019	2018
Cartera afiliados	3,568,770	3,500,286
Cartera fondos comprometidos	333,505	374,584
Menos - Provisión por deterioro	(991,108)	(770,338)
<b>Cartera neta</b>	<b>2,911,167</b>	<b>3,104,532</b>
Cuentas por cobrar empleados	432,502	340,142
Anticipos	69,751	114,808
Otros deudores	3,056	15,203
Anticipos de impuestos	-	37,566
<b>Total</b>	<b>3,416,476</b>	<b>3,612,251</b>
<b>Movimiento provisión por deterioro de cartera:</b>		
Saldo inicial	770,338	619,802
Provisión de cartera del año	960,477	770,338
Castigos de cartera	(652,431)	(552,707)
Recuperaciones	(87,276)	(67,095)
<b>Saldo final</b>	<b>991,108</b>	<b>770,338</b>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	31 de diciembre	
	2019	2018
Costo	23,929,645	23,493,674
Depreciación	(4,206,220)	(3,480,808)
<b>Total</b>	<b>19,723,425</b>	<b>20,012,866</b>

El siguiente es el detalle de las propiedades planta y equipo a su costo atribuido:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Edificios	10,929,500	10,929,500
Terrenos	9,078,773	9,078,773
Equipo de cómputo y comunicaciones	2,171,962	1,777,515
Muebles y enseres y equipo de oficina	1,088,808	1,047,284
Equipo de transporte	631,817	631,817
Maquinaria y equipo	28,785	28,785
<b>Total</b>	<b>23,929,645</b>	<b>23,493,674</b>

El movimiento del costo de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	Edificios	Terrenos	Equipo de cómputo y comunicaciones	Muebles y enseres y equipos de oficina	Equipo de transporte	Maquinaria	Total
Saldo a 1 de enero de 2018	10,929,500	9,078,773	1,542,870	932,266	631,817	28,785	23,144,011
Adiciones	-	-	243,138	115,018	-	-	358,156
Bajas	-	-	(8,493)	-	-	-	(8,493)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	10,929,500	9,078,773	1,777,515	1,047,284	631,817	28,785	23,493,674
Adiciones	-	-	402,882	41,524	-	-	444,406
Bajas	-	-	(8,435)	-	-	-	(8,435)
Saldo a 1 de enero de 2019	10,929,500	9,078,773	2,171,962	1,088,808	631,817	28,785	23,929,645

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El movimiento del gasto depreciación y la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	Edificios	Equipo de cómputo y comunicaciones	Muebles y enseres y equipos de oficina	Equipo de transporte	Maquinaria	Total
Saldo a 1 de enero de 2018	818,357	920,501	619,372	300,854	26,248	2,685,332
Retiros	-	(2,659)	-	-	-	(2,659)
Incremento	272,537	347,653	90,456	81,908	5,581	798,135
Saldo a 31 de diciembre de 2018	1,090,894	1,265,495	709,828	382,762	31,829	3,480,808
Retiros	-	(4,362)	-	-	-	(4,362)
Incremento	272,537	288,479	86,171	81,908	679	729,774
Saldo a 1 de enero de 2019	1,363,431	1,549,612	795,999	464,670	32,508	4,206,220

Los resultados del año 2019 incluyen gastos por depreciación por valor de \$701,474 y 2018 \$785,530.

Ningún activo de la Asociación ha sido otorgado en garantía.

**9. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

El saldo del pasivo financiero comprende:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Obligación bancaria	93,750	281,250
Porción corriente	93,750	187,500
<b>Porción a largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>93,750</b>

El largo plazo corresponde a préstamo Bancolombia realizado en junio de 2012, para la compra del 46.02% del piso 9, Edificio San Fernando Plaza, de la sede Medellín por \$1,500,000 a un plazo de ocho años.

Tasa de interés DTF + 4.10, y se cancelará así: 2020 93,750

**10. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

	31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Saldos pasivos corrientes</b>		
Cesantías	521,724	497,682
Intereses a las cesantías	68,766	72,379
Vacaciones	336,989	527,740
Pensiones de jubilación (*)	107,324	102,590
	<b>1,034,803</b>	<b>1,200,391</b>
<b>Saldos pasivos no corrientes</b>		
Cesantías	73,072	92,380
Prima de antigüedad	735,795	642,980
Vacaciones extralegales	2,643,480	2,294,984
Pensiones de jubilación (*)	588,231	698,016
	<b>4,040,578</b>	<b>3,728,360</b>
<b>Total</b>	<b>5,075,381</b>	<b>4,928,751</b>

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Cargos al estado de resultados:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Cesantías	601,863	494,760
Intereses a las cesantías	71,511	73,843
Prima de servicios	566,594	524,057
Bonificación	711,639	625,413
Vacaciones	1,952,142	1,649,795
Pensiones de jubilación	102,586	118,959
	<b>4,006,335</b>	<b>3,486,827</b>

**(\*) Movimiento de los pasivos de beneficios post-empleo**

La Asociación mantiene beneficios post empleo de beneficios definidos por concepto de pensiones jubilación:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo al 1 de enero	800,606	869,659
Costos de intereses	40,831	57,398
Pagos efectuados	(134,492)	(198,163)
Efecto del cambio en supuestos financieros	22,033	(77,644)
Efecto de cambios por experiencia	(33,423)	149,356
	<b>695,555</b>	<b>800,606</b>

	31 de diciembre	
	2019	2018
Información del personal jubilado y beneficiario		
Número de participantes en el plan de pensiones	4	5
Pensión mensual promedio	1,833	1,514
Edad promedio	84.2	84.6
Hipótesis utilizadas para calcular beneficios definidos		
Tasa de descuento	5.10%	3.50%
Tasa de incremento salarial	6.26%	5.09%
Tasa de incremento pensional	3.80%	3.00%
Tasa de inflación	3.80%	3.00%
Edad de retiro:		
Mujeres	57 años	57 años
Hombres	62 años	62 años

**Sensibilidades**

	2019	2018
Tasa de descuento -50 pb	714,062	823,962
Tasa de descuento +50 pb	677,949	778,467
Tasa de incremento de pensiones -50 pb	693,968	762,481
Tasa de incremento de pensiones +50 pb	697,143	840,636

**Supuestos**

	2019	2018
Tasa de descuento -50 pb	4.6%	6.10%
Tasa de descuento +50 pb	5.6%	7.10%
Tasa de incremento de pensiones -50 pb	3.30%	2.50%
Tasa de incremento de pensiones +50 pb	4.30%	3.50%

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El saldo de las cuentas por pagar comerciales comprende:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Costos y gastos por pagar	827,005	450,213
Retenciones de nómina	8,548	15,343
Pasivos estimados proveedores	205,516	296,426
Anticipos recibidos de afiliados	78,720	104,312
	<b>1,119,789</b>	<b>866,294</b>

**12. IMPUESTOS POR PAGAR**

El saldo de los impuestos por pagar comprende:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Retención en la fuente	410,213	329,443
IVA por pagar	11,637	113,101
Retención de ICA	16,114	12,698
Retención de IVA	19,064	1,384
	<b>457,028</b>	<b>456,626</b>

**13. FONDOS COMPROMETIDOS**

El saldo de los fondos comprometidos comprende:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Posconsumos envases y empaques 30/30	3,324,924	-
Innovación Más País	414,042	141,377
Proyecto Advamed	359,663	407,145
Iniciativa de biodiversidad - Convenio con Ecopetrol	227,498	-
Damnificados Mocoa	205,652	204,626
Colaboración JP Morgan Chase	131,386	131,386
Convenio Colciencias	56,514	56,514
Fundación ANDI	49,879	52,277
Encuentro de Laboralistas	45,232	-
Otros	20,212	16,331
Programas Posconsumos	17,642	303,021
Proyecto Innpulsa - Score	16,239	16,239
Soluciones	14,465	14,465
Programas OIT	14,616	12,304
Contrato de colaboración CHEC	9,377	-
Contrato INVAMER	2,455	(38,475)
Manejo recursos Secretaría de ALACERO	2,412	80,864
CASIC	2,288	(8,197)
Convenio SENA	(76,430)	17,332
Proyecto de diálogo social	-	10,014
<b>Total</b>	<b>4,838,066</b>	<b>1,417,223</b>

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

14. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

	31 de diciembre	
	2019	2018
Ingresos por fondos comprometidos (*)	841,770	387,832
Cuotas de sostenimiento	217,990	271,027
Vinculación publicitaria	15,000	15,600
<b>Total</b>	<b>1,074,760</b>	<b>674,459</b>

(\*) El detalle de los ingresos por fondos comprometidos es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Comité Nutricional infantil	179,823	61,288
Consultoría de diseño y desarrollo de una solución tecnológica - ICA	179,178	-
Comité de aseguramiento	100,000	-
Proyecto política de autocuidado	84,033	-
Contrato consorcio de Martín Gustavo Ibarra	76,342	-
Entrenamiento de desarrollo de Categorías - CATMAN	67,486	-
Aportes sector privado - propuesta urbana y lineamiento estratégicos del entorno de la segunda circunvalar	52,355	-
Inversiones	24,831	65,811
Investigación antidumping drywall	24,012	85,500
Plan de ordenamiento territorial	16,700	16,700
Red Local de Capacitación - GAN (OIT)	12,992	16,433
Contrato de asesoría POT Ibagué	8,765	8,765
Proyecto "Vigila Cartagena"	6,996	23,429
Estudio de mercadeo de reactivos de diagnósticos	6,777	6,777
Agencia Promotora de Inversiones - Invest Cartagena	-	10,000
Estudio política portuaria	-	91,649
Otros	1,480	1,480
<b>Total</b>	<b>841,770</b>	<b>387,832</b>

15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	31 de diciembre	
	2019	2018
Cuota de sostenimiento	41,089,279	38,227,006
Stand muestra de servicios	4,475,964	4,375,072
Aportes a programas y proyectos	4,683,399	5,536,807
Inscripción seminarios y eventos	4,013,859	4,351,662
Administración de fondos	408,420	216,279
Revista ANDI	156,036	132,506
Cuota extraordinaria de sostenimiento	222,187	41,259
Servicios de afiliación	92,862	26,079
<b>Total</b>	<b>55,142,006</b>	<b>52,906,670</b>

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31 de diciembre	
	2019	2018
Salario Integral	13,815,775	13,508,923
Sueldos y horas extras	5,938,300	5,558,172
Honorarios	4,967,207	5,101,352
Aportes parafiscales y seguridad social	4,968,662	4,688,145
Arrendamiento y administración edificios	2,703,251	2,922,382
Publicaciones	2,094,252	3,074,852
Prestaciones sociales	3,229,784	2,781,589
Contribuciones y afiliaciones	2,098,011	2,010,061
Reuniones operativas	1,343,175	1,617,475
Gastos de viaje	1,365,028	1,347,646
Otros gastos de administración (1)	1,026,932	987,201
Bonificaciones e indemnizaciones	1,095,810	853,020
Gastos de viaje internacional	1,028,062	848,233
Depreciaciones	701,474	785,530
Representación y eventos sociales	802,081	746,402
Procesamiento electrónico de datos	608,177	556,490
Servicios públicos	557,031	548,230
Otros beneficios laborales (2)	529,385	457,411
Impuestos	418,759	414,009
Gastos juntas y asambleas seccionales	454,965	379,810
Cafetería y suministros varios	325,733	284,933
Mantenimientos	217,700	227,218
Útiles, papelería y fotocopias	179,090	188,830
Servicios tercerizados	215,027	171,938
Seguros	110,174	118,282
Servicios temporales	150,881	123,987
Pago pensiones de jubilación	102,586	118,959
Correo	91,601	98,662
Suministros varios	67,582	71,776
Donaciones	100,872	18,822
	<b>51,307,367</b>	<b>50,610,340</b>

(1) Los gastos de administración comprenden:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Auxilio de transporte estudiantes	285,629	178,329
Administración de fondos	194,170	216,279
Diligencias	199,438	185,240
Comisiones	131,272	133,601
Parqueaderos	107,414	111,816
Suscripciones, periódicos, revistas y libros	62,061	121,607
Combustible y lubricantes	34,693	31,689
Otros gastos legales	12,255	8,640
	<b>1,026,932</b>	<b>987,201</b>

(2) Los beneficios laborales comprenden:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Capacitación al personal	158,033	125,603
Eventos sociales	118,711	91,009
Seguir de hospitalización y cirugía	99,390	83,645
Bienestar laboral	82,090	82,624
Seguro grupo y accidentes	70,108	72,503
Auxilio teletrabajo	1,053	2,027
	<b>529,385</b>	<b>457,411</b>

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**17. OTROS INGRESOS Y GASTOS**

	31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Otros ingresos</b>		
Recuperación de cartera y otros	126,593	122,410
Comisión ventas	111,944	97,005
Reintegro de incapacidades	90,152	73,610
Arrendamiento auditorios y oficinas	57,649	83,163
Aprovechamientos	51,597	5,962
Donaciones	10,799	3,367
Reintegro pensiones de jubilación	7,939	10,524
Indemnizaciones de siniestros	6,566	4,854
Utilidad en venta de activos fijos	-	900
	<b>463,239</b>	<b>401,795</b>
<b>Otros gastos</b>		
Provisión de cartera	794,083	742,885
Castigo de cartera no provisionada	379,107	420,083
Otros egresos	79,343	42,560
	<b>1,252,533</b>	<b>1,205,528</b>

**18. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

	31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Ingresos financieros</b>		
Rendimientos sobre Inversiones	1,617,364	1,328,513
Intereses de financiación	24,912	28,178
Otros Intereses y diferencia en cambio	42,406	35,583
	<b>1,684,682</b>	<b>1,392,274</b>
<b>Gastos financieros</b>		
Comisiones, transferencias y chequeras	185,403	166,325
Intereses	16,959	34,455
	<b>202,362</b>	<b>200,780</b>

**19. EVENTOS SUBSECUENTES**

El Coronavirus (COVID-19), el cual fue declarado por la Organización Mundial de la Salud – OMS como una pandemia, se ha extendido por todo el mundo, generando, de manera progresiva el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, todo lo cual ha provocado una desaceleración económica global y afectado negativamente a diversas industrias.

Las autoridades colombianas, al igual que las mundiales, han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de las fronteras del país para el flujo de pasajeros internacionales y nacionales, así como de establecimientos y la cuarentena de personas a nivel nacional, lo cual implica que empleados, proveedores y clientes no puedan realizar sus actividades, sin tener certeza sobre las acciones posteriores que puedan tomar las Administraciones locales y el Gobierno Nacional.

Dada la incertidumbre de la situación que es de orden público y fuerza mayor y la imposibilidad de controlar en forma directa los efectos relacionados con esta situación por parte de la Asociación, los impactos de dicha situación no se han reflejado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, puesto que los mismos de acuerdo con la evaluación permanente realizada por la Administración, no afectan el valor razonable de los activos y pasivos de la Asociación presentados en los estados financieros a dicho corte.

La situación financiera y la liquidez de la Asociación, están siendo evaluadas permanentemente por la Administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación durante el ejercicio 2020.